

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24055** *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Alicante» número 241, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Profesor de la Escuela de Pintura como, personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso-Oposición. Estabilización Ley 20/2021.
- Una plaza de Auxiliar, como funcionario de carrera perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de Concurso-Oposición. Estabilización Ley 20/2021.

En el «Boletín Oficial de Alicante» número 242, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Peón y cuatro plazas de Peón del Equipo Verde, como personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso-Oposición. Estabilización Ley 20/2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Corporación, en la Sede Electrónica del este Ayuntamiento (<http://torrevieja.sedelectronica.es>).

Torrevieja, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrevieja, Eduardo J. Dolón Sánchez.